



## **ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A.**

Av. Amazonas N38-42 - Of. 1002A - P.O. Box: 17-01-1107 - Telf.: 226-7752 - Fax: 226-7753 - QUITO ECUADOR

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. ( ESCO )**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2015 , siendo las 17:30 horas y en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N38-42, Edificio Amazonas 100, Oficina 1002, se reúnen los Señores Accionistas: Ing. Julio Torres A. (28,000%); Ing. Jeffrey Cadena B. (13,975%); Sra. Mary B. de Cadena (1,472%); Sra. Cynthia Cadena de Ledesma (13,975%);, debidamente representadas por el señor Ing. Jeffrey Cadena mediante carta de representación y poder especial respectivamente, que reposan en los archivos de la compañía; Sra. Adelina Cevallos C. Vda. de Calisto (3.32%); Sra. María del Pilar Calisto Cevallos 1.66% y Sra. María José Calisto Cevallos (1.66%), esta última representada por su hermana señora María del Pilar Calisto Cevallos conforme el carta poder que se encuentra en los archivos de la compañía; Sr. Francisco Calisto Sanchez (2,040%); Sr. Juan F. de Labastida C. (10,898%) y Sr. Adolfo M. Endara E. (23,000%), por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Ing. Julio Torres y como Secretario el señor Adolfo Endara en las calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente y conforme dicta el Estatuto vigente.

El Presidente agradece la presencia de los Señores Accionistas y consulta sobre su disposición para constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, una vez que se encuentra representado el 100% del Capital Social de la Compañía y proceder a aprobar el Orden del Día preparado para el efecto.

Los presentes unánimemente manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la que la Presidencia declara instalada.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día que es aprobado por todos los asistentes:

1. Lectura y Aprobación de Informe de Gerencia para el año 2014;
2. Conocimiento del Informe del Comisario y Balances del Ejercicio 2014;
3. Destino de Utilidades del Ejercicio 2014;
4. Enunciación y análisis de posibilidades para el futuro de ESCO.

#### **DISCUSION Y RESOLUCIONES**

Al punto uno:

El Presidente solicita al Secretario se de lectura al Informe del Gerente General, mismo que es puesto a consideración de los Señores Accionistas.

El Ing. Cadena expone sus comentarios y solicita aclaraciones sobre la situación de la Compañía en el mercado nacional y su impacto en los resultados de la gestión.

La Gerencia puntualiza varios rubros que han sufrido cambios drásticos, todos ellos relacionados con el mercado petrolero mundial y el panorama económico nacional. Estos cambios ponen en tela de duda la sostenibilidad de la compañía en el futuro inmediato si no se encuentran nuevas actividades que reemplacen aquellas que se han agotado.

Acto seguido se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

Al punto dos:

Se da lectura al Informe del Comisario y de inmediato se presentan los resultados arrojados por los Balances para el Ejercicio Fiscal 2014.

Los resultados del Balance merecen varias preguntas de los Accionistas. Las inquietudes son explicadas en su totalidad y seguidamente todos los asistentes concuerdan con la moción de aprobación expresada por el Sr. Juan de Labastida.

Al punto tres:

En el punto tercero del Orden del Día, el Gerente General solicita a la Junta se manifieste sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio 2014 y que fueron analizadas en el Balance General. La Junta resuelve que una vez cumplidos los requerimientos legales, se proceda a asignar el saldo a la Reserva Facultativa.

Al punto cuatro:

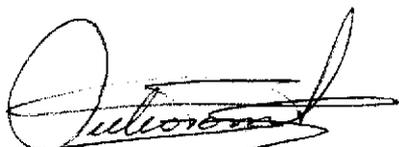
Se analizan posibles caminos para el futuro.

1. Convocar lo más pronto posible una nueva Junta, en la cual los Señores Directores, a más de los Señores Accionistas que deseen asistir, expongan sus ideas en un esfuerzo conjunto para encontrar nuevas líneas de negocio para la compañía que permitan su sostenibilidad en el futuro.
2. En caso de encontrar una nueva línea de negocios considerada viable, utilizar los fondos que posiblemente se recobren del Estado por retenciones de IVA recibidas y no compensadas, en la planificación y contratación de personal especializado en esa nueva actividad.,

Si la búsqueda de nuevas líneas de negocio no da resultados positivos, analizar la posibilidad de vender o liquidar la compañía. La Junta hace eco de las

dificultades por las que ESCO está atravesando y tras varias exposiciones, decide por unanimidad establecer un plazo de CIENTO OCHENTA DIAS para desarrollar escenarios y presentarlos en una nueva Asamblea Extraordinaria que se convocará oportunamente.

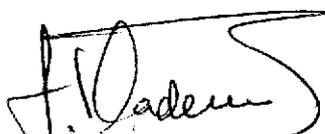
Habiendo completado los puntos relativos a la Junta General Universal Ordinaria, el Presidente dispone un receso para la elaboración del Acta. El Presidente reinstala la Junta a las 21:15 horas y luego de que el Acta es leída, los Señores Accionistas se ratifican en su contenido y la aprueban por unanimidad, procediendo entonces a suscribirla por triplicado en unidad de Acto. Siendo la 22:00 horas el Presidente clausura la Junta. El Secretario lo ratifica.



Ing. Julio Torres A.  
Presidente



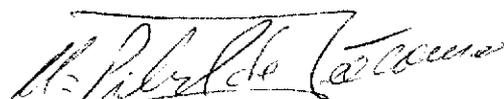
Francisco Calisto S.



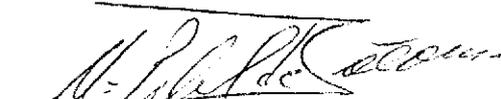
Mary B. de Cadena



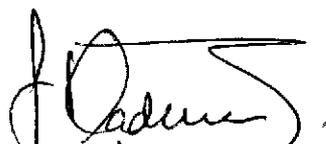
Adelina Cevallos C.



María del Pilar Calisto Cevallos



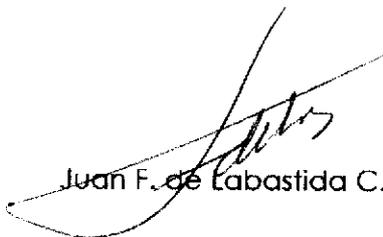
María José Calisto Cevallos



Cynthia C. de Ledesma



Ing. Jeffrey Cadena B.



Juan F. de Labastida C.



Adolfo M. Endara E.  
Gerente General - Secretario

